



Lima, 11 de setiembre de 2025

**OFICIO N°258-2025-MCLCP-MN**

Doctor  
**CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ**  
Ministro de Salud  
Presente. –

**Asunto:** Respaldo a los pronunciamientos de las naciones originarias de Datem del Marañón, y de las organizaciones indígenas ante al brote más grave de tos ferina que atraviesa el país, y reiteramos las recomendaciones que emitimos en la MCLCP el 30 de junio del 2025<sup>1</sup>, sobre bajas coberturas de vacunación en la infancia, brote de enfermedades inmunoprevenibles y riesgo de incremento de mortalidad infantil en el Perú.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez, manifestarle nuestra profunda preocupación frente al brote más grave de tos ferina que atraviesa el país en una década, con 2,274 casos acumulados de enero al 06 de setiembre del 2025 (representa un aumento de más del 6,700% respecto al año 2024 y el mismo periodo) y **muerdes de 31 niños y niñas menores de 05 años.**

Lamentablemente, **más del 70% de casos de tos ferina se concentran solo en Loreto**, donde se han dado 28 de las 31 muerdes de niños y niñas menores de 5 años, de los cuales 24 muerdes pertenecen a la provincia de Datem del Marañón. **Esta situación está golpeando duramente a las 7 naciones originarias que habitan en el Datem del Marañón (Kandozi, Chapra, Achuar, Shawi, Wampis, Kichwa y Awajún)**, los cuales han manifestado a través de un pronunciamiento público de la Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP) del 26 de agosto de 2025 y de otro pronunciamiento de las Naciones Originarias de Datem del Marañón y organizaciones indígenas<sup>2</sup> del país del 04 de setiembre del 2025, que existen más casos y fallecimientos de niños y niñas en sus territorios, y que la información epidemiológica del MINSA no refleja de manera fidedigna la magnitud real y gravedad del problema. Situación que también ha sido expresado en un pronunciamiento público de la Sociedad Peruana de Pediatría del 30 de agosto de 2025. Asimismo, demandan una “Declaratoria de Emergencia Sanitaria” y un “Plan de Salud Integral con Enfoque Intercultural” en la provincia de Datem del Marañón en Loreto, entre otros.

En el primer semestre del 2025, ante la gravedad del brote de tos ferina en el país y en especial en la región Loreto, la **Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-MCLCP, emitió una alerta el 13 de junio de 2025<sup>3</sup>** sobre bajas coberturas de vacunación en la infancia, brote de enfermedades inmunoprevenibles y riesgo de incremento de mortalidad infantil en el Perú, en la que **se hizo un llamado urgente a declarar en emergencia sanitaria el país y la región Loreto por incremento de casos y muerdes por tos ferina.** Asimismo, se hizo un llamado urgente a garantizar el derecho a la salud en la infancia, a incrementar las coberturas de vacunación; y a prevenir y reducir la mortalidad infantil en el país,

<sup>1</sup> <https://intranet.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2025-06-13/mclcp-alerta-vacunacion-infancia-130625vf.pdf>

<sup>2</sup> Organizaciones indígenas firmantes: AISEDEP, ONAMIAP, CONAP, CCP, CNA, FENMUCARINAP, ORNAL, FENAP y OCIDMUSHI.

<sup>3</sup> <https://intranet.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2025-06-13/mclcp-alerta-vacunacion-infancia-130625vf.pdf>



con la inclusión del enfoque de interculturalidad en las políticas, planes y estrategias territoriales, con énfasis en la población rural e indígena de las regiones de la Amazonía peruana. Lamentablemente, los casos y muertes por tos ferina en la infancia han seguido en aumento en el país, y aún no hay una declaratoria de emergencia sanitaria en la provincia de Datem del Marañón en Loreto.

Frente a esta grave situación de brote de tos ferina e incremento de casos y muertes en la infancia, desde la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-MCLCP respaldamos los pronunciamientos de las naciones originarias de Datem del Marañón, de las organizaciones indígenas del país, y de la Sociedad Peruana de Pediatría, y reiteramos las recomendaciones que emitimos el 30 de junio del 2025, tales como:

1. **DECLARAR ALERTA SANITARIA por incremento de casos de tos ferina en el país**, con prioridad en Loreto, en coordinación con el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.
2. **FORTALECER el “Esquema Nacional de Vacunación”, mediante la incorporación de la vacuna hexavalente acelular** en reemplazo de la vacuna pentavalente y antipolio del Esquema Nacional de Vacunación Infantil. La cual se viene aplicando en el sector privado hace varios años atrás y tendría mayor aceptación en la población que las vacunas de células enteras, mejor perfil de tolerabilidad (menos eventos adversos locales como dolor, fiebre, convulsiones, entre otros), y facilitaría el cumplimiento y adherencia al esquema de vacunación. Esto también han sido solicitado en los pronunciamientos de las naciones originarias de Datem del Marañón, y de las organizaciones indígenas del país. Asimismo, por la Sociedad Peruana de Pediatría.
3. Elaboración de un **Plan Nacional de Cierre de Brechas de Vacunación** para las regiones de la Amazonía peruana, con énfasis en la atención de niños, niñas y gestantes de pueblos indígenas u originarios, desde un enfoque intercultural.
4. **INCREMENTAR el presupuesto específico para la vacunación en pueblos indígenas, con prioridad en el departamento de Loreto por el brote de tos ferina observado**, a fin de asegurar los desplazamientos de las brigadas de vacunación hacia las comunidades u otros recursos logísticos que se requieran y, de ese modo, garantizar el mayor número de niñas y niños indígenas vacunadas/os y gestantes vacunadas. Asimismo, para el **fortalecimiento de cadena de frío para las vacunas**.
5. **BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA** en la programación de metas físicas y presupuestales y supervisar el avance en su ejecución, así como el logro de resultados del producto “Niños/as con Vacunas Completas” en el marco del PPO “Desarrollo Infantil Temprano.
6. **FORTALECER Y DIVERSIFICAR LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL** a favor de la vacunación para reforzar la confianza en las vacunas en la población, en diferentes medios y lenguas, mediante el uso de diversas herramientas comunicacionales como radio, tv, mensajes de texto, uso de redes sociales, folletos, perifoneo, entre otros. Asimismo, implementar estrategias específicas de comunicación y sensibilización en comunidades indígenas de la Amazonía.

Asimismo, frente a la **crítica situación sanitaria en los establecimientos de salud de Datem del Marañón**, denunciada por las naciones originarias de la provincia de Datem del Marañón en Loreto, recomendamos:

1. **Ingreso de brigadas médicas capacitadas y completas**, con médicos infectólogos, medicamentos, oxígeno y equipamiento para atender pacientes graves.
2. **Abastecimiento de medicamentos esenciales** como paracetamol e insumos críticos y equipamiento para atender los casos de tos ferina, tales como: kits para diagnóstico rápido de tos ferina, oxígeno, equipo de nebulización, y resucitadores pediátricos manuales.
3. **Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica activa y registro de todos los casos y muertes por tos ferina**, en comunidades indígenas de la provincia de Datem del Marañón.



4. Implementación de un **plan integral de salud intercultural** que aborde además de vacunación, anemia, desnutrición, dengue, malaria, entre otros, que afectan a niños y niñas de sus territorios.
5. **Articulación y sensibilización** de las Naciones Originarias de Datem del Marañón y organizaciones indígenas de la zona, para permitir y avanzar en la vacunación de gestantes y niños y niñas.

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-MCLCP, reafirma su disposición de colaborar y apoyar en las estrategias sanitarias para superar el brote de tos ferina, fortalecer la confianza en la vacunación, y garantizar el derecho a la salud de la población, en especial para la atención integral de las poblaciones indígenas de la Amazonia peruana.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

  
**Federico Arnillas Lafert**  
**Presidente**

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA  
LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**